BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

V° B°
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

DICTAMEN N° 46

ADENDA BNF-P N° 312.- /2016

MODIFICACION AL CONTRATO BNF-P N° 302/2015, SUSCRIPTO CON LA FIRMA EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACCESO A AREAS RESTRINGIDAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 287992/2015.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ...22..... días del mes de...enero..... del año 2016, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución N° 6 Inserta en el Acta 8 del 21 de enero de 2016, del Consejo de Administración del BNF, y por la otra parte, la firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80001326-3, domiciliada en la calle Paraguarí N° 935, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **EKKEHARD FRIEDRICH OTTO LEWKOWITZ KUCHENBUCH**, con Cédula de Identidad Civil N° 149.601, denominada en adelante el **PROVEEDOR,** convienen, en virtud de lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", modificar la Cláusula N° 6 Vigencia del Contrato BNF-P N° 302/2015, para la **"AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACCESO A AREAS RESTRINGIDAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, suscrito en fecha 26 de noviembre de 2015, en el sentido de prorrogar la vigencia del mismo hasta el **29 de febrero de 2016**.----------

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P N° 302/2015, suscrito en fecha 26 de noviembre de 2015, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

REPRESENTANTE
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
CAP. ₲ 1.000.000.000 =
Asunción Paraguay
Paraguarí 935
TEL. 444400/1/2 - FAX 444437

PROVEEDOR

FEDERICO LEWKOWITZ
Socio Gerente

BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí.

Abog. Silvia Rodríguez
Jefa
Sección Control, Ejecución de Contratos y Garantías
UOC - BNF